

# DISCURSO

LEIDO EN LA

SOLEMNE SESION INAUGURAL DEL AÑO DE 1888

EN LA

# REAL ACADEMIA DE MEDICINA

POR EL DOCTOR

D. JOSÉ EUGENIO OLAVIDE

Académico numerario de la misma



MADRID — 1888

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE ENRIQUE TEODORO

Amparo, 102, y Ronda de Valencia, 8

Teléfono 552

# DISCURSO

LEIDO EN LA

SOLEMNE SESION INAUGURAL DEL AÑO DE 1888

EN LA

# REAL ACADEMIA DE MEDICINA

POR EL DOCTOR

D. JOSÉ EUGENIO OLAVIDE

Académico numerario de la misma



MADRID — 1888

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE ENRIQUE TEODORO

Amparo, 102, y Ronda de Valencia, 8

Teléfono 552

INFLUENCIA  
DE LAS  
ENFERMEDADES DE LA PIEL  
EN LAS PERTURBACIONES MENTALES

---

SEÑORES:

La antigüedad que tengo en la Academia, ó, lo que es lo mismo, mi vejez, algo prematura por cierto, es la causa que os obliga á escuchar mi voz en este momento y la que á mí me impone el deber de dirigíroslo.

Son actos las inauguraciones académicas tan especiales por este concepto, que siempre será distinta la persona que hable en nombre de la Corporacion en la sucesion de los años, y, por consiguiente, que los Académicos sólo una vez en su vida pueden realizarlos.

Para el público, lo mismo que para los compañeros libres de este encargo, la consideracion precedente tiene muy poco valor; pero para el que piensa que hoy y sólo hoy ha de hablar en nombre de esta Academia, le abrumba el temor de hacerlo mal y no corresponder como es debido á sus esperanzas y deseos.

No extrañareis, por lo tanto, el que os diga que he divagado mucho tiempo para elegir el tema de mi discurso; que he examinado en mi conciencia, como el más intransigente tribunal, la suma de mis conocimientos; que no ya suspenso, sino reprobado, he puesto en la certificacion de mi propio exámen infinitas veces, y que para llegar, por fin, á este sitio, abatido y sin ánimos, me veo, entre confuso y avergonzado, en la obligacion imprescindible de pedir os una benevolencia que no merezco y una atencion de la que no soy digno.

Dos aficiones distintas han dominado casi por igual en mi vida científica; la Dermatología, ó sea el estudio de las enfermedades de la piel, y la Microbiología, ó sea el estudio de las bacterias y demas micro-organismos vegetales, limitado éste á la parte que algunos de ellos toman en la génesis de ciertas enfermedades y á las indicaciones que para su terapéutica ó profiláxis nos proporciona su conocimiento.

Esta última aficion, como pasion más reciente, me inclinaba á buscar en sus dominios el tema de mi discurso, y no dudareis que había recorrido con mi buen deseo el campo, aunque moderno, ya espigado, de las infinitas cuestiones de actualidad en Microbiología, para escoger alguna pertinente en esta solemne ocasion.

La explicacion moderna de los virus; su posible ó no posible atenuacion; los diversos medios empleados para intentar conseguirla; la posibilidad real ó ilusoria de la profiláxis de las enfermedades virulentas ó infecciosas por las inoculaciones preventivas de la materia virulenta ó del microbio que las produce; lo que hay de real y de probado y lo que hay de incierto ó dudoso en las célebres cuestiones del cólera, del carbunco y de la rabia; la utilidad ó inutilidad de las estadísticas publicadas para apreciar el resultado de las inoculaciones llamadas profilácticas ó vacunas; las ptomainas ó leucomainas que se desarrollan en el hombre vivo por el influjo de determinadas bacterias, y si son éstas ó aquéllas los agentes patógenos específicos de las enfermedades infecciosas: todas estas y otras muchas cuestiones de ellas derivadas pasaron ante mi mente con vertiginosa rapidez como asuntos importantes y amenos, con los que pudiera distraer vuestra atencion por breve tiempo.

Empero una consideracion casi privativa á mi humilde personalidad me ha hecho rechazar dichos asuntos, dejándolos para otra ocasion ó para otras personas más idóneas.

En primer lugar, ninguna de estas cuestiones está completamente resuelta; todo en ellas es discutible; nos hallamos en el principio de los infinitos trabajos experimentales que han de ser necesarios para su resolucion; la falta de datos es notoria, la escasez de experimentadores visible, y la pasion y el acaloramien-

to que han reinado en las discusiones pasadas sólo han servido para excitar los ánimos, llamando la atención de todos hacia este género de estudios, cuya importancia aumenta cada día, pero sin dar solución definitiva á ninguno de los problemas planteados; y en segundo lugar, algunos tal vez creyeran que las ideas que yo expusiera debieran ser de importancia decisiva por hallarme al frente del primer laboratorio microbiológico que se ha creado en España, sin saber que no soy más que un aficionado, que he intervenido con fe en su fundación, debida en realidad á la munificencia de la Excm. Diputación provincial de Madrid, pero que ni por mi posición ni por mis años he podido seguir los progresos de la Microbiología en todos sus detalles ni prestarla el culto exclusivo que reclamaba de mí la otra especialidad á que hace tiempo dedico mis afanes.

Abandoné, pues, mi entusiasmo moderno, y volví la vista á mis antiguos lares, buscando en ellos algún humilde trofeo que poder ofrecer como homenaje á vuestro saber é ilustración, y aunque trofeos ya no existen, todavía encontré escondido en la sombra un asunto que interesar puede, no tanto á la Dermatología como á la Frenopatía y á la ciencia de Gobierno, tema que, si no es de vuestro gusto, siempre os será ménos molesto que otro que estuviese encerrado en los estrechos límites de una especialidad.

La especie de pugna que hace tiempo existe entre los abogados y los médicos al juzgar los asuntos de Medicina legal en lo que se refiere á la locura y á la responsabilidad civil ó criminal del enajenado, no es, en mi opinión, cuestión de clase, sino deficiencia del Código, que debe de tiempo en tiempo reformarse para ponerle al nivel de los adelantos de la ciencia médica; pero para que esto hagan los Gobiernos, es necesario que los conozcan; que vean la buena fe en los consejos que se les dan, sin referirse á un caso concreto ó de actualidad; que se les diga con claridad y con detallada precisión los grados de responsabilidad que puede haber en cada uno de los momentos morbosos; lo que es y debe ser una circunstancia simplemente atenuante, y lo que puede llegar á hacer en todas épocas irresponsable al pobre enfermo.

Es verdad que esto no es fácil ni posible en muchos casos; pero en los que sea posible, debemos todos ayudar á la ley para que no se equivoque y para que se mejore ó se reforme, pues los magistrados no pueden aplicar otra que la escrita, ni modificarla para cada caso á su antojo, y es duro ponerles en el compromiso de votar tal vez contra su conciencia, por deficiencia del Código, ó de la ciencia que puede influir en su modificación, si es necesaria.

Incompetente yo, como el que más, en las cuestiones médico-legales; cobarde ante la mirada de un loco, poco aficionado á los estudios del sistema nervioso, y, en general, á todos los estudios de las profundidades del organismo, en cuya superficie me he parado, véome, sin embargo, hoy impelido por el digno Presidente de esta Academia á ocuparme de lo que yo haya visto en Dermatología relativo á este asunto, y hé aquí otra de las causas para mí decisivas que ha determinado la elección del tema de este discurso.

Discurriré, pues, señores, brevemente para no molestaros demasiado, sobre la

## INFLUENCIA

DE LAS

## ENFERMEDADES DE LA PIEL

EN LAS PERTURBACIONES MENTALES

### I

La relacion que existe entre la vida normal de la piel y la vida normal del hombre, conocida es de todos vosotros, y no es necesario ciertamente recordárosla.

Siendo la piel una envoltura de todo el organismo, le sirve primero de defensa, despues de intermedio para ponerle en relacion con el mundo exterior, y, finalmente, por las funciones propias que desempeña, relaciona entre sí y con ella misma todas las que ejercen los demás órganos y aparatos de la economía.

Como resultado de estas sinergias orgánicas, se observa que

una alteracion brusca en el estado normal de la piel perturba bruscamente tambien la funcion de una ó de varias vísceras importantes, y que una alteracion lenta ó crónica produce á la larga igualmente trastornos interiores seguidos siempre de lesion material más ó ménos grave y persistente.

Esta influencia no es sólo activa en el tegumento externo, sino que es á la par pasiva ó recíproca, es decir, que la piel sufre ó se queja, como hubiera dicho en su lenguaje figurado uno de mis más queridos maestros, cuando se alteran de cierto modo las funciones de las vísceras, la composicion de la sangre ó el estado normal del sistema nervioso central ó ganglionar.

Si una lesion material aguda ó crónica ocupa por completo toda la superficie cutánea, la vida es imposible y el enfermo muere rápida ó lenta, pero indefectiblemente, segun sea rápido ó lento el curso natural de su afeccion. Recordad lo que pasa en las quemaduras extensas, en las erisipelas generales, en la viruela confluentísima y en la herpétide maligna exfoliatrix. Pero si la lesion completa hace la vida imposible, justo será presumir que la incompleta la haga más ó ménos difícil, segun sea su graduacion y segun los sistemas ó aparatos orgánicos que más se interesen en el padecimiento.

Y esto es, seguramente, lo que pasa, por poco pertinaz que sea la dolencia, pues el sistema nervioso toma pronto cartas en el asunto, y sabida es la influencia que tienen, ó, por mejor decir, la propaganda patógena que ejercen las lesiones de inervacion, cualquiera que sea su causa y el terreno en que se desarrollen.

La picazon, por ejemplo, que es tan frecuente y general en gran número de dermatosis, no es más que un fenómeno nervioso, una modificacion del dolor, una lesion irritativa de las asas terminales de los nervios cutáneos provocada por exudados próximos ó por cuerpos extraños, vivos ó no, que tocan constantemente ó que titilan en ciertos momentos el neurilema y el mismo tejido nervioso. Limitada á puntos poco extensos, no sólo es tolerable, sino compatible con la mejor salud; pero si se multiplica y generaliza, conduce á la desesperacion moral y determina lesiones profundas materiales y nerviosas de la mayor importancia. No es comun que exista aislada esta lesion de inervacion. La



exudación sero-purulenta, que es otro de los síntomas más comunes de las afecciones cutáneas, es también compatible con la salud; pero extensa, copiosa, generalizada y crónica, determina en el organismo pérdidas de consideración y conduce á la demacración y á la infección de la sangre.

Reunidos estos dos síntomas, como se hallan casi siempre, en una misma dermatosis, y aún prescindiendo de su causa ó naturaleza y de lo que ésta puede influir en el curso y terminación del mal, comprenderéis perfectamente los trastornos que pueden sobrevenir en la sangre, en la nutrición y en la inervación primero, y en todos los aparatos después.

Hay, además, una circunstancia especialísima en las alteraciones de la piel que influye poderosamente en la moral de los enfermos, y es la repugnancia que producen, ó que el paciente teme que produzcan en los demás, el deterioro ó el trastorno más ó menos temporal ó permanente de la belleza física, que la imaginación abulta y exagera, y el ridículo y la humillación en que cae por este motivo la persona que las sufre.

Difícilmente consolaréis en su desgracia á la bella señora que lleva una erupción costrosa en la cara, por más que la digáis que no tiene gravedad alguna para su salud, y mucho menos para su vida, y que comiendo bien, como come, y durmiendo bien, como duerme, no corre peligro de ningún género. Tal vez os odie y aborrezca si esto la decís, porque no tenéis en cuenta su belleza, que es para ella tan necesaria como la salud general, y muchas, si no todas las que se hallen en semejante caso, preferirían una enfermedad de importancia al *lento progresar* y *lento descender* de aquella dermatosis que hace repugnante su faz, que ataca duramente su orgullo y sus fundadas pretensiones, que la arrebatara sus admiradores, que la humilla ante sus enemigos ó rivales, que mueve á compasión, pero también á desvío, á sus amigos verdaderos, y que á ella misma la repugna y mortifica.

No busquéis sólo este ejemplo en el bello sexo, más impresionable siempre, pero en cambio mucho más sufrido y resignado en la adversidad. Vedlo igual en todos los hombres de cierta posición social, y aún en aquellos que no la tienen.

El médico que ha de recorrer las casas de sus clientes, el abogado que ha de informar ante un Tribunal ó ante un Jurado, el diputado que ha de hablar en el Parlamento, el ministro que ha de ir á Palacio, el rey que ha de recibir á los ministros, el sacerdote que ha de celebrar, el criado que ha de servir á la mesa, y el comerciante que ha de vender sus mercancías, serán tan desgraciados como aquella señora, y tales pueden ser las circunstancias de momento que les rodeen, que cometan infinidad de torpezas y hagan verdaderos desatinos por ocultar su mal, ó por curarle bruscamente, para poderse presentar en público sin sufrir la humillacion de causar á los demas repugnancia ó de provocar su compasion ó desvío.

No son necesarios más síntomas, que los hay é importantes en las dermatosis, para influir poderosamente, no sólo en la parte orgánica, sino en la parte afectiva y en la intelectual de los pacientes. Os bastan éstos, más ó menos graduados y en condiciones apropiadas de temperamento y posicion social, para explicarnos, ademas de los trastornos viscerales ó profundos, ciertas perturbaciones mentales que, si no implican pérdida absoluta de la razon, indican por lo ménos excitaciones cerebrales, que, muy repetidas, podrían determinarlas.

Sin ejercer la Medicina ni dedicarse á estudios profundos en la ciencia, es fácil comprender la verdad de lo expuesto, y la mayoría de los que me escuchan, ó habrán sufrido algo en este sentido, ó habrán temido pasar los sufrimientos físicos y morales de algun pariente ó amigo cuya desesperacion calmaron unas veces, y otras no, y cuyo martirio moral presenciaron tranquilos porque fué fugaz y no han visto, como tiene ocasion de ver el dermatólogo, casos terribles seguidos de resultados funestísimos.

El raciocinio, pues, nos enseña la gran influencia que las dermatosis pueden tener en la produccion de otros desórdenes morbosos, incluso los mentales; pero si del raciocinio pasamos á la observacion, veremos confirmarse este aserto.

Limitando el punto ya á los trastornos de la inteligencia, y como quiera que la especialidad médica que los estudia es muy moderna, no espereis ver tratado este asunto en los primeros mentalistas.

Pinel (1), que yo recuerde, nada dice ni se refiere nunca á dermatosis que puedan tener relaciones de causalidad con las frenopatías.

Marc, médico de Luis Felipe, en su *Tratado de la locura considerada en sus relaciones con las cuestiones médico-jurídicas*, publicado en 1840, tampoco se ocupa de etiología ni de dermatosis.

No son mucho más explícitos los alienistas modernos, aunque algunos citan síntomas cutáneos en las monomanías y otros hablan de varias afecciones de la piel como causas predisponentes de poca importancia.

Esquirol, en su *Tratado completo de enfermedades mentales*, publicado en 1847, habla de la sífilis y de algunos dartros muy tenaces ó repercutidos que han producido, en su opinion, alguna vez la manía, coincidiendo casi siempre en la mujer con los trastornos menstruales de la edad crítica, y recomienda en estos casos los revulsivos ó vejigatorios, con los que ha visto buenos resultados. Pero despues de este gran alienista, ni Girard de Cailleux en sus *Estudios prácticos* (1863), ni Henry Bonet (1866), ni Mandsley, profesor de Medicina legal en el Colegio de Lóndres (1876), dicen nada para ilustrar esta cuestion.

Es preciso llegar á Dagonet, á Tissot y á Guislain para encontrar en sus *Lecciones ó Tratados* sobre las enfermedades mentales algo que referirse pueda al tema de este discurso.

Dagonet, en su *Nuevo tratado elemental y práctico de las enfermedades mentales*, publicado en 1876, habla de un enfermo de psoriáris inveterado que tenía á la par manía ambiciosa, tendiendo á la demencia; de otros de lepra acompañada de fenómenos delirantes y de la pelagra, y de la sífilis.

Respecto á esta última enfermedad, refiere las inquietudes y la humillacion á que somete á los enfermos, determinando esa especie de hipocondría que se ha llamado sifilofobia (2); habla despues de las observaciones de Rayer, de Ricord, de Cullerier y

(1) Pinel. *Tratado médico-filosófico sobre la enajenacion mental ó la manía*, 1809.

(2) La sifilofobia no es un síntoma ni resultado de la sífilis. Es una monomanía hipocondríaca, en la que el enfermo teme padecerla, cree que la tiene sin ser cierto, y cualquiera afeccion venérea ó cutánea que padezca la considera efecto de aquella enfermedad, costando mucho trabajo el disuadirle de semejante idea.

de otros, relativas á lesiones específicas de los huesos, de las meninges y del mismo encéfalo, y cita el síndrome de las diversas afecciones cerebrales que se presentan por su causa acompañando á la afasia, á la debilidad intelectual y, finalmente, á la demencia.

Respecto á la pelagra, describe en pocas líneas la forma de su delirio, y pasa en seguida á referir lo que dicen los pelagristas italianos acerca de la causa de la enfermedad.

Tissot, en su libro sobre *La locura*, publicado en 1877, no hace más que citar como causas de esta enfermedad la erisipela, los exantemas y los impetígines retropulsos.

Guislain, en sus *Lecciones orales sobre las frenopatías*, publicadas en 1879, ya da alguna importancia á ciertas alteraciones del color de la piel y de los cabellos que se presentan en los melancólicos y que desaparecen al obtener su curacion, y hablando, en la etiología, de las afecciones cutáneas, dice que tienen una propension especial á trasladarse al sistema cerebral. Comete el grave error de citar á la tiña y á la sarna como capaces de hacerlo; pero, en cambio, cita tambien á las fiebres eruptivas, á la erisipela y á las dermatosis herpéticas, que, aunque no se trasladan íntegras, puede su causa determinar lesiones cerebrales de la misma índole, siquiera sean de forma ó de modalidad distinta. Habla, finalmente, de la sífilis, de la escrófula y del reumatismo cutáneo-muscular como causas abonadas para perturbar la inteligencia, pero sin decir cuándo ni cómo ni en qué circunstancias, y en cuatro solos renglones expresa todas las ideas que se le ocurren acerca de la predisposicion que origina la pelagra.

Si quisiera hacer alarde de erudicion, contraproducente siempre, y más dirigiéndome á personas de reconocido y profundo saber, podría hablaros de algunos mentalistas contemporáneos, de muchos sifiliógrafos y dermatólogos, y de numerosos pelagristas franceses, españoles é italianos, que dicen algo, aunque muy poco, acerca del tema de este discurso; pero ni lo consienten los límites en que debo encerrarlo, ni conviene á mi propósito mortificar vuestra benévola atencion, que ya temo se vaya cansando de escucharme.

Básteos saber que el asunto no está en general tratado de una manera filosófica en ninguno de ellos; que los datos que suministran no están sintetizados ni estudiados con crítica imparcial y severa; que siendo aislados y dispersos, y teniendo cada autor criterio dermatológico distinto, ó no teniendo ninguno, sirven para poco en la ciencia, y que es preciso emprender este trabajo, que otros mejor que yo sabrán llevar á cabo en lo futuro.

Permitidme, sin embargo, señores Académicos, no dejarlo todo á la generacion venidera, y escuchad en la segunda parte de esta mal pergeñada oracion lo que he tenido en mi práctica ocasion de ver y de pensar sobre la materia.

## II

Las enfermedades de la piel, ó mejor dicho, las enfermedades que tienen manifestaciones en la piel, pues las exclusivas del tegumento externo apenas pasan, en mi opinion, del grupo de las artificiales y parasitarias por implantacion y de algunas trofo-neurósis ó lesiones nutritivas de causa local; las dermatósis, cualquiera que sea su causa ó naturaleza, pueden influir de tres modos ó maneras en las facultades intelectuales del enfermo que las padece: ya provocando perturbaciones fugaces, con ó sin huella ó reliquia posterior á su desaparicion; ya dando lugar á perturbaciones crónicas más ó ménos permanentes, accesionales primero y fijas despues, ó fijas desde el primer momento; ya, en fin, sirviendo, por el contrario, para mejorar, para curar, ó para alternar ó sustituir á un padecimiento mental preexistente.

*A.* Las perturbaciones fugaces sin reliquia constituyen el delirio febril, que acompaña siempre á los casos graves ó de mediana intensidad, del sarampion, de la viruela, la escarlata y la erisipela de la cabeza.

Es preciso que estas erupciones sean muy discretas ó poco intensas para que no determinen esa perturbacion transitoria que llamamos delirio, fenómeno que todos conocen, que asusta á las familias, pero que no se teme por el médico, porque es regla general que desaparezca con el alivio ó decrecimiento de la erup-

cion, sin necesidad de esperar á la curacion completa del enfermo.

Pero en circunstancias excepcionales, cuando predominan mucho los síntomas encefálicos, lo que siempre indica mayor infeccion profunda y mayor predisposicion cerebral, vienen las inflamaciones de las meninges ó del centro nervioso á complicar la situacion, ocasionando generalmente la muerte y en algunos casos la locura de forma maníaca; reliquia terrible y permanente de aquella erupcion maligna, que hubiera sido más piadosa matando al enfermo que dejándole en este mundo privado de inteligencia.

No hay alienista que no haya visto numerosos ejemplos de esta especie, análogos á los que se ven como reliquia de las fiebres tifoideas de forma atáxica, y yo, sin serlo, he observado algunos en personas muy conocidas y de alta posicion social.

El carácter más notable de estas enajenaciones es su persistencia é incurabilidad, su complicacion con lesiones graves de nutricion, como la diabetes y otras, y el tener por causa una infeccion general de la sangre, determinada por microbios especiales de corta vida, pero de rápida é inmensa proliferacion, que inficionan el líquido nutricio en que se cultivan y mediante él todos los tejidos del cuerpo, eliminándose despues por donde pueden, es decir, por los tegumentos externo é interno, ó quedando sus restos inertes y trasformados, rodeados de las lesiones locales que han producido en las vísceras, y principalmente en el hígado, en el cerebro y en las meninges.

La irrupcion en el encéfalo de esa enorme corriente de microbios que lleva la sangre alterada de las fiebres eruptivas, puede explicar perfectamente, cuando no se eliminan del cerebro y causan la locura, todas las lesiones cadavéricas que se encuentran en los enajenados que fallecen á consecuencia de la demencia, término comun de todas las frenopatías, y al que llegan éstos en breve tiempo por tal causa.

Adherencias de la aracnoides y de la pia-madre, reblandecimientos ó esclerósis del tejido cerebral, atrofia de las células multipolares, puntos de degeneracion grasienta diseminados y numerosos, embolias capilares y anemias parciales; todo lo que se halla distribuido y como repartido con escasez en las demas

enajenaciones, se suele encontrar en esta resultante de las dermatosis exantemáticas malignas, y véase aquí cómo una misma causa, ya por los grados de su intensidad, ya por las condiciones especiales del sujeto, ó ya por otras circunstancias desconocidas, puede ocasionar unas veces perturbaciones tan fugaces como el delirio febril, y otras lesiones tan permanentes como las referidas y fenómenos mentales tan graves é incurables como la manía y la demencia. No puede haber duda acerca de la irresponsabilidad completa de estos enajenados en todo lo que hacen, pues es notorio, hasta para el vulgo más ignorante, el trastorno, por no decir la falta de su inteligencia (1).

B. Las perturbaciones mentales crónicas y permanentes, en mayor ó menor grado segun su curabilidad (ya accesionales primero y fijas despues, ya fijas y constantes desde el primer momento), que pueden presentarse en el curso de las dermatosis y depender de ellas directamente ó de su causa mutua, se clasifican perfectamente por su modalidad patogenética en unas, producidas por *infeccion lenta ó crónica*; otras, por *congestiones próximas muy repetidas*; otras, por *intoxicaciones especiales*; otras, por dolores ó *picazones irresistibles* (lesiones de las asas terminales de los nervios cutáneos y de los mismos nervios, propagadas primero á los troncos nerviosos mayores, despues á los ganglios y á la médula, y por último al cerebro), y otras, en fin, por la *caquexia cutáneo-eruptiva ó exudativa*, ese último período de las dermatosis crónicas fijas, en el cual se interesan todas las vísceras, incluso el cerebro y la médula espinal, determinando, entre varias formas morbosas, la parálisis general progresiva.

Permitidme, señores, que me detenga un momento en cada uno de estos cinco grupos, tal vez arbitrarios, pero que se apoyan en los datos de mi propia observación y experiencia, por desgracia huérfana de los conocimientos frenopáticos fundamentales.

#### 1.º *Las perturbaciones mentales por infeccion lenta ó crónica*

(1) En la erisipela de la cabeza es indudable que hay tambien infeccion aguda; pero puede influir mucho la proximidad de la inflamacion para desarrollar meningitis que, cuando se resuelven y no matan al paciente, explican perfectamente las enajenaciones que se presentan, análogas á las producidas por las fiebres eruptivas.

son las que acompañan ó siguen á las dermatosis sifilíticas, leprosas y escrofulosas ó tuberculosas.

Se presentan á nuestra observacion muy rara vez, y casi siempre precedidas de otros fenómenos nerviosos que indican compresion ó lesion material con alteracion de textura de algunos puntos del cerebro, como parálisis parciales, epilepsias, alteraciones de la vision y del oido, cefáleas intensas y periódicas muy repetidas ó próximas en su reaparicion; y todo ello en la época del mal en que deben presentarse, es decir, en el tercero y último período de esas tres afecciones ó enfermedades constitucionales, cuando ya las dermatosis son raras ó han desaparecido para no volver, ó, lo que es lo mismo, cuando los *baccillus* que las determinan, encontrando agotado el terreno de cultivo que les han proporcionado los tegumentos externo é interno, huyen de él, invadiendo los parénquimas de las vísceras y el espesor de los músculos y de los huesos.

Nunca se inicia la sífilis, la escrófula ni la lepra por fenómenos de alteracion mental. Antes de que se presenten hay una historia morbosa tan definida y estudiada, que puede servir mucho para el diagnóstico, y, ademas de su rareza, dan, por fortuna, estas enajenaciones poco contingente á la criminalidad.

La forma depresiva ó de debilidad mental, acompañada de disminucion de sensibilidad y de motilidad, es la que domina en lugar de la perturbacion ó excitacion que en otras enajenaciones se ven. La afasia, la amnesia, la anestesia, la analgesia, la anemia, la atrofia, todos los síntomas que tienen la partícula privativa *a* son los que vereis en estos padecimientos encefálicos, y, por consiguiente, como hay atonía para tomar una resolucion, no hay tendencia al crimen, ni siquiera para el suicidio.

Son ademas tan raras estas enajenaciones, que en mis muchos años de práctica sólo he visto dos ó tres sifilíticas y otras tantas escrofulosas ó tuberculosas.

Respecto á las leprosas puedo aseguraros que no recuerdo haber observado ninguna, á pesar de los muchos centenares de lazarinos que he tenido ocasion de ver ó de asistir hasta su muerte. Todos han llegado á este momento supremo con su inteligencia perfecta, á pesar de los estragos de la enfermedad en



sus tejidos, incluso en el nervioso, y en los órganos de los sentidos; pero otros han tenido ocasion de estudiar la encefalopatía leprosa, y justo es darles el crédito que se merecen (1).

Ahora bien; ¿hay en estos sujetos libertad moral, libre albedrío en todas las épocas de su enfermedad? ¿Es válido siempre su testamento? ¿Puede exigírseles responsabilidad, no sólo en sus actos civiles, sino en los criminales que, aunque por excepcion, pudieran cometer?

Para mí la abolicion de su inteligencia no es completa ni absoluta sino en un período avanzado de la enfermedad.

En su origen, y bastante tiempo despues, son y deben ser responsables, y válidos, por consiguiente, todos sus actos civiles; pero el momento que separa la responsabilidad de la irresponsabilidad, sólo el médico alienista, convertido en médico de cabecera, puede decidirlo, y los Tribunales deben atenerse á su informe.

El mal, con efecto, va creciendo lenta y gradualmente, seguu va aumentando la lesion material (2) del cerebro ó de sus meninges, y así como entre la noche y el día hay crepúsculos, y entre la luz y la sombra hay penumbras, así hay en estos locos estados intermedios entre la razon y la locura, que es preciso admitir, y en los cuales es por lo ménos conveniente dejar que la indulgencia y la caridad cristiana ocupen el puesto de la severa justicia.

Yo bien sé que la indulgencia en lo criminal es inclinarse á la locura, y en lo civil á la razon, y que este antagonismo parecerá ilógico; pero que se busque otro criterio mejor, dada la imposibilidad de determinar ese minuto ó ese segundo de tiempo

---

(1) Despues de escritas estas líneas recuerdo un caso muy notable de monomanía ambiciosa, que ha fallecido en el manicomio del Dr. Esquerdo, si no estoy equivocado, al cual asistí de úlceras leprosas, cuya naturaleza oculté al paciente, pero tuve buen cuidado de decirlo á un médico amigo de la casa.

El Sr. A. G. se mejoró y curó de las úlceras con un tratamiento apropiado, pero el mal, como siempre sucede, avanzaba ya por los músculos, determinando la atrofia progresiva. Un día puso en mi conocimiento que estaba muy bien, pero que se iba á su pueblo natal y pensaba mandar construir muchas casas y hacer otro nuevo. Comprendí, á pesar de que estaba en buena posicion social, que empezaba en él la monomanía de las grandezas, y á los pocos meses la cosa ya era tan marcada que tuvo la familia que intervenirle y traerle al manicomio. Pero ¿dependía esta monomanía de la infeccion leprosa del cerebro, ó era una coincidencia morbosa debida á otras causas?

(2) En los exostosis sifilítico-intracraniales no suele presentarse la locura; la afasia y las parálisis son los fenómenos más frecuentes.

que puede separar la razon de la sinrazon, el libre albedrío de la coaccion morbosa.

2.º El grupo de perturbaciones mentales determinado por *congestiones próximas al cerebro y muy repetidas*, se observa en los que padecen erupciones crónicas de la cara y cabeza, y muy principalmente en los que sufren las dermatosis conocidas con los nombres de acné rosáceo ó tuberculoso de la cara (*couperousse*, fuego del hígado), enfermedad íntimamente ligada con el reumatismo ó con la escrófula que tiene su asiento en los folículos sebáceos de dicha region, y que es tan frecuente como digna de estudio por este concepto.

Es verdaderamente curioso ver llegar á la consulta personas de excelente posicion, ilustradas, dignísimas, ellos elegantes y apuestos, ellas lujosas y bellas, con un ligero encendimiento en las mejillas, sin costras, sin escamas, sin nada verdaderamente repugnante, salvo algun pequeño granito sólido ó purulento, aislado y como perdido en aquella ligera mancha rubicunda. Procuran la consulta á solas, y llevan generalmente para leer una relacion escrita, de muchas páginas, en la que hacen constar, por falta de memoria segun dicen, todas las enfermedades de sus ascendientes y toda la historia de su enfermedad, con detalles que para nada sirven, y acusando ademas sensaciones casi siempre exageradas.

Una simple mirada, la palabra más inocente, hace crecer el rubor de sus mejillas, y entónces se pone el mal mucho más manifiesto. El frío ó el calor directo, la digestion de los alimentos, la época menstrual en la mujer, los disgustos, las excitaciones intelectuales para discurrir ó para hablar en público, las cosas más insignificantes, como el lavarse, el cantar, el reir, el toser, el estornudar, etc., empeoran en el acto este padecimiento; y como todo esto se hace tantas veces al día, resulta que la congestion provocada á cada momento en los vasos capilares de sus mejillas ó de su nariz, se repite infinitas veces en las veinticuatro horas.

El mal, una vez presentado, va, por consiguiente, aumentando; los capilares sanguíneos se dilatan y hacen varicosos; la mancha se hace más oscura, porque lo que al principio era con-

gestion se convierte en éxtasis; se presentan vértigos, sofoquinas á la cabeza, como ellos dicen, cefalalgias frecuentes; se debilita la memoria, se pierde el sueño, y la preocupacion de su mal domina tanto á estos enfermos, que los llevá á la más absurda hipocondría. Ellas, ademas, temen por su belleza y lloran constantemente porque la creen perdida sin remedio. Ellos temen chocar en público, y miran con recelo al que habla bajo ó en secreto, creyendo que se ocupa de su pequeña dolencia.

Si en medio de una peroracion grandilocuente haceis llegar al oido del orador que padezca un pequeño acné de la cara alguna palabra que se refiera á su padecimiento, le cortareis seguramente el hilo de su discurso.

Si mirais á una señora, como buscando en su cara el mal que trata de ocultar por la velutina, el sofoco subirá rápido á sus mejillas, y tal vez el vértigo ó el desmayo castiguen vuestra osada imprudencia.

Abandonados estos enfermos á un tratamiento expectante, por seguir aquel mortífero refran de « más vale que esté fuera que no que se meta dentro », ó usando un tratamiento poco racional, cosa que es muy frecuente, la enfermedad cutánea sigue avanzando, los vasos varicosos aumentan, los tubérculos acneicos se multiplican, y, no bastándose ya la red vascular del dermis para contener la oleada sanguínea, que por cualquier motivo de excitacion quiere de nuevo invadirla, la rechaza á los vasos profundos más próximos, y mediante ellos llega al cerebro y á los órganos de los sentidos que tienen su alojamiento en la cabeza.

¿Qué pasará en estos órganos y en el cerebro á fuerza de repetirse numerosas veces al día esas pequeñas congestiones, limitadas al principio á muy corto espacio, pero que van poco á poco extendiéndose y dilatando los vasos profundos, incluso los intracraneales, hasta hacerlos varicosos como en la cara?

Pues los vahidos aumentan, las cefalalgias menudean, los oidos zumban, los ojos se congestionan, la garganta se inyecta, el sueño es cada vez más difícil é intranquilo, y con esto coincide el crecer la preocupacion, que en los casos graves se convierte rápidamente en verdadera enajenacion, en verdadera monomanía.

Acudiento pronto con un tratamiento apropiado, todavía puede

detenerse algo el curso invasor del mal y de la enajenacion completa y permanente que amenaza; pero descuidándolo, ó habiendo alguna otra causa accidental que ayude á la perturbacion iniciada, ésta puede llegar con facilidad á tener períodos de excitacion, en los cuales la monomanía se hace generalmente homicida.

No temáis á estos enfermos miéntras veais su erupcion pálida ó poco encendida; pero si delante de vuestra vista crece de pronto, temed aquella oleada sanguínea: el ataque, tal vez furioso, viene en seguida, y el paciente, que un momento ántes parecía juicioso y tranquilo, puede convertirse inconscientemente en asesino.

La oleada pasa; la razon, como el día, amanece lentamente, y el enfermo no se da cuenta ni recuerda lo que ha hecho, deplorando lo ocurrido, hasta que llega un momento de mayor graduacion congestiva que sume ya en las tinieblas más completas aquella razon vacilante.

Cuando llega la noche perpétua en esa inteligencia, el enfermo es irresponsable en todos los momentos; pero tambien lo es, señores, en esos ataques ó accesiones más ó ménos repetidas que preceden á la abolicion completa de su libre albedrío.

En estas enfermedades cutáneas fijas que producen congestiones repetidas, próximas unas á otras y cercanas al encéfalo, la razon de los enfermos es completa y su responsabilidad es evidente durante los primeros años del mal; pero cuando empieza la pérdida de la memoria, los vértigos y la preocupacion hipocondríaca; cuando veis paso á paso venir la inminencia de la enajenacion, ¿no es verdad que en cualquier delito que el sujeto cometa debe hacerse constar esto como circunstancia atenuante importantísima, puesto que con un paso más se convertirá en eximente?

No se asusten los que tengan granos en la cara ó en la cabeza, creyendo, por lo dicho, que es frecuente la enajenacion completa en estos casos. Yo solamente he visto tres veces la locura como consecuencia positiva de la dermatosis; pero, en cambio, he asistido innumerables hipocondríacos ó preocupados que se han curado de todo al mejorar y desaparecer la afeccion cu-

tánea merced á un tratamiento racional largo y sostenido (1).

3.º El tercer grupo de perturbaciones mentales, que creo efecto de *intoxicaciones especiales*, está constituido principalmente por la pelagra, enfermedad curiosísima y digna de la atención que la han prestado los médicos y los Gobiernos desde que nuestro Casal la dió á conocer hasta nuestros días (2).

Todos sabeis que Brière de Boismont, Billod y algunos otros mentalistas y pelagristas han considerado á la pelagra como una enfermedad primitivamente mental, y de la cual era un síntoma la afección cutánea característica del dorso de ambas manos.

Todos conoceis también los trabajos de los pelagristas y dermatólogos modernos combatiendo esta idea, que vuelve, sin embargo, á renacer con los recientes estudios sobre el sistema nervioso, y nadie ignora seguramente las diversas teorías que han reinado en la ciencia para explicar la patogenia de esta enfermedad, atribuida por unos á comer maíz, trigo ó centeno averiados por hongos microscópicos, y por otros á la miseria, á la deficiencia de una alimentación azoada ó á la acción exclusiva de los rayos solares.

Pero prescindiendo de la discusión de las causas, que no es de este lugar, todos los médicos saben que la locura llamada pelagrosa rara vez deja de presentarse más ó menos completa en los enfermos que sufren dos ó tres ataques del eritema especial de las manos; y como esta enfermedad puede ser endémica, y lo es en épocas de miseria en ciertas regiones del continente europeo, de aquí la importancia que ha llegado á adquirir, no sólo entre los dermatólogos y alienistas, sino en las altas esferas del Gobierno de ciertas naciones, especialmente de Italia, de Francia y de España.

Considerada histológicamente la enfermedad, parece que lo que se encuentra en las autopsias de importante es la degeneración amiloidea, rara vez grasosa, de la túnica interna de algunos vasos cerebrales é intestinales, propagada á la sustancia gris in-

(1) Las demás erupciones que se presentan en la cara y cabeza no originan tan frecuentemente la locura, sobre todo si son exudativas ó costrosas.

(2) El reuma, en mi juicio, es también una intoxicación por materiales que debieran eliminarse y no se eliminan; pero como decimos algo de este asunto en el párrafo del prurigo localizado, que casi siempre es reumático, hablaremos sólo de la pelagra en este sitio.

mediata del cerebro y al parénquima de las vísceras abdominales, como el hígado y la capa muscular de los intestinos; lesiones que pueden explicar satisfactoriamente, gracias á Virchow y á Rindfleisch que las han demostrado, los síntomas más culminantes de esta dolencia.

Considerada la enfermedad clínicamente, se la ve constituida por ataques, intermitentes al principio y casi siempre primaverales, de un eritema ó enrojecimiento oscuro acompañado de ardor quemante en los sitios descubiertos del cuerpo y expuestos á la acción del sol, siendo el dorso de las manos el sitio preferente y más constante de la afección.

Acompañan ya al primer ataque fenómenos del aparato digestivo que todos conocéis, principalmente la hiperdiacrisis intestinal y fenómenos del sistema nervioso ganglionar y central, como gran debilidad, cansancio que no se mejora con el descanso, tristeza, abatimiento, pereza para el trabajo, que á veces llega á la imposibilidad; mareos, vértigos ligeros y vacilación al andar, con alguna aunque poca torpeza intelectual y falta de memoria.

Si el enfermo pone al sol sus manos enfermas, no sólo se empeora la lesión que en ellas tiene, sino que se exacerban también todos los demás síntomas cerebrales é intestinales. Si puede huir de su influjo pernicioso, mejorar su alimentación y seguir, en fin, un régimen apropiado, difícil en la clase pobre, al cabo de dos ó tres meses todo va gradualmente cediendo, y llega por fin á desaparecer, dejando, como reliquias, en la piel una cicatriz característica, en los intestinos propensión disentérica, en las facultades intelectuales cierta torpeza y en los movimientos debilidad vacilante.

Pero á la primavera siguiente, continuando el paciente en sus antiguas condiciones de posición y de régimen, viene, también por la influencia del sol, el segundo ataque, y ya todos los síntomas del primero suben de punto, aumentando, no sólo en intensidad, sino en duración y rebeldía.

El eritema de las manos, aunque más intenso, profundo, agrietado y oscuro de color, llama ménos la atención que ántes, por la gravedad de los fenómenos intestinales que dominan la escena

patológica y por los no ménos graves del sistema nervioso, que anuncian la parálisis y la enajenacion como muy próximas.

Un brote más en la tercera primavera, y ya se igualan en importancia los síntomas cerebrales é intestinales, perdiendo interés, y tal vez no apareciendo los cutáneos.

La hiperdiacrísis intestinal, á pesar de ser crónica y rebelde, es tan frecuente y repetida como en el cólera, y se halla formada casi exclusivamente de un líquido seroso y de innumerables millonadas de bacterias de todas clases, micrococcus, bacillus, vibrio y espirillum de diversos géneros y especies, *sin mezcla ni restos de sustancia excrementicia* en la mayor parte de las deposiciones, lo que hace sospechar si estará en alguna de aquéllas la causa eficiente de la enfermedad. Ya hace tiempo que en el laboratorio de mi cargo, en el Hospital de San Juan de Dios, se trabaja con el fin de aislar y cultivar las ochenta ó cien especies distintas de bacterias encontradas, para ver si con la experimentacion en los animales, ó de otro modo, se llega á un resultado tan positivo y brillante como en el cólera; pero estos trabajos exigen años de prueba y de análisis, no siendo hoy posible adelantar nada sobre los resultados obtenidos.

El cerebro y la médula, al llegar este período de la pelagra, expresan su padecimiento porque el enfermo no sólo vacila al andar, sino que se inclina, tambalea ó cae, *siempre hácia un lado*, sobre todo al querer dar vueltas; porque se observan en él ilusiones y alucinaciones, y porque su memoria se pierde y su inteligencia se ofusca de un modo ya notorio para todo el mundo.

El pelagroso más parece un tonto que un loco; su cara sonriente y estúpida es análoga á la del borracho, y al ver su vacilacion al andar, el que no sea médico puede confundirlos.

Por fortuna no es comun la agresion en estos enfermos, á pesar de tener frecuentemente la monomanía ó el delirio de las persecuciones; se les ve tristes y abatidos, pero sonriéndose, suicidarse en un arroyo ó en un pequeño charco de agua, echándose para ello boca abajo y sosteniéndose en esta postura, sin que se despierte el instinto de conservacion; pero rara vez atacan, ni aún en los períodos de excitacion, que tambien tienen espontáneamente ó por exponerse á la accion directa de los rayos del sol.

Como pasa á todos los locos, la contradiccion, la burla ó el mal trato les excita, y en estos momentos, si no huyen y se suicidan, pueden agredir.

Sin embargo, pasa en el pelagroso lo contrario de lo que ocurre en los demas locos, cuyas fuerzas musculares se aumentan de un modo increíble en los accesos; la debilidad muscular debida á la atrofia y á la parálisis no puede desaparecer por la excitacion, y la agresion, á no ser por arma de fuego, no es peligrosa.

Como veis, señores Académicos, esta enfermedad es importantísima, no sólo para el alienista, que, en ciertas regiones, puede ver lleno su manicomio con enfermos de esta clase; no sólo para el higienista, que tiene que estudiar la causa, todavía hipotética, de esas endemias ó epidemias parciales de pelagra y tratar de evitarlas, sino para los Gobiernos, que necesitan impedir la propagacion de un mal que lleva numerosas víctimas al sepulcro, despues de hacerles sufrir varios años de inanicion y de locura paralítica.

Los pueblos en que reina endémicamente la pelagra son pueblos de enajenados, porque el que no está loco se preparará á serlo, y esto deben estudiarlo los Gobiernos y los magistrados encargados de administrar justicia, pues algo se aprende, visitando esas regiones, de ciencia social, de ciencia legal y de ciencia administrativa; algo verían de lo mucho que puede influir la miseria en el trabajador del campo, abrasado por los rayos del sol, y de lo que tiene que modificarse el Código en lo que se refiere á localidades donde la inteligencia, si no perdida en todos los pobladores, está modificada é intervenida por la enfermedad en la mayor parte.

Es difícil que el pelagrado despues del tercer ataque ó del tercer año de padecimiento pueda ser responsable de sus actos tanto civiles como criminales; pero ademas, en los primeros ataques del eritema cutáneo, ¿está libre aquella inteligencia? ¿No dicen nada los vértigos, las ilusiones del sentido del gusto que se presentan, la vacilacion al andar y otros síntomas ya citados del sistema nervioso central propios del primer período de la enfermedad? Estando la inteligencia amenazada y empezando la coaccion morbosa á desarrollarse, ¿no sería esto motivo bastante para



considerar los primeros ataques del eritema como una circunstancia atenuante de toda falta ó delito, y no debiera consignarse en el Código de una manera explícita como la menor edad?

He visto numerosísimos enfermos de pelagra; siempre hay cinco ó seis en mis enfermerías del Hospital de San Juan de Dios, que se triplican por lo ménos en la primavera; he visto morir á varios del llamado tífus pelagroso, agudizacion de la locura ó de las lesiones cerebro-espinales que los enfermos padecían anteriormente; he presenciado y evitado varios conatos de suicidio, pero sólo he tenido ocasion de observar dos conatos de agresion, inutilizados por la falta de fuerza del agresor y la prevision del agredido. No dan, pues, mucho contingente á la criminalidad los pobres pelagrosos. Pero en sus actos civiles, ¡qué desórden debe haber, en esos pueblos endemiados, en todo lo relativo á testamentos, á testimonios en los juicios, á elecciones, á casamientos, y, en fin, á las infinitas cosas que pueden ser motivo de responsabilidad!

4.º Dejaré, señores, este triste asunto, del cual todavía podía decirse mucho, para llegar á otro grupo de locuras tan interesante ó más que el anterior, porque no sólo atacan al pobre, sino á todas las clases sociales, y porque dependen unas veces de la más terrible y cruel de las dermatosis, á pesar de ser la ménos aparatosa, la que se ve con más dificultad, porque carece de costras y no se presenta en la cara, y la que puede engañar al mismo médico, si no es práctico en Dermatología; y otras de las dermatosis neurálgicas ó neuríticas, es decir, de las que van acompañadas de inflamacion de los nervios próximos.

Me refiero al *prúvigo*, á las *afecciones pruriginosas* en general, es decir, á las dermatosis acompañadas y caracterizadas principalmente por picazones horribles, que no se calman con ningun remedio en los últimos períodos del mal, y al *zona doloroso y permanente*, cuando ya no obedece tampoco á los calmantes ó narcóticos su horrible dolor.

Todas las afecciones cutáneas rebeldes y de larga duracion, cuando van acompañadas de picazones fuertes é irresistibles, determinan, como hemos visto, fenómenos graves de inervacion, y pueden provocar la locura.

La sarna abandonada á sí propia; la urticaria crónica generalizada ó localizada en las regiones pudendas; el eczema crónico herpético y generalizado ó el eczema genital, que yo creo de índole reumática, son causas muy abonadas para ello, y he visto algunos casos notables de enajenacion debidos á estas dermatosis; pero la sarna, una vez conocida, se cura pronto; la urticaria al fin cede y obedece, en medio de su rebeldía, á los medicamentos externos é internos que contra ella se emplean; el eczema se modifica y se calma en su picazon por agentes conocidos; por el contrario, el prúrigo, cuando es crónico y generalizado, ó cuando se localiza en las regiones pudendas y allí se fija algunos años, conduce casi siempre á la locura, si ántes no mata al enfermo por la fatiga que generalmente tiene, producida por lesiones cardíacas ó pulmonares coincidentes.

¿Y qué es el prúrigo? Aparentemente, una afeccion cutánea insignificante, seca, sin costras, sin lesion grave ni repugnante; pápulas pequeñas, como cabezas de alfiler, sólidas, diseminadas por el cuerpo ó por una region limitada, que los arañazos del enfermo cubren de un poco de sangre y por eso se ven, pues ellas no alteran el color de la piel, y que cualquiera, no siendo médico, considera como una dermatosis sin importancia ni gravedad. En realidad, el prúrigo es una lesion de los filetes nerviosos en sus asas terminales, que puede ser provocada por causas fugaces, y entónces él lo es (1), ó por causas permanentes que radican en los centros nerviosos, y principalmente en la sustancia gris de la médula.

La primera forma fugaz, sea efecto de parásitos, de ictericia ó de otras causas externas, es fácilmente curable, y, por consiguiente, no llega á determinar graves lesiones de inervacion; pero la segunda forma permanente, ó crónica desde el primer momento, depende del *herpetismo* ó del *reumatismo medular*, y si no se

---

(1) El prúrigo, ó las pápulas que le caracterizan, se presenta por efecto de los pseudo-parásitos que tanto abundan en los pobres que no son limpios, acompaña á la sarna y es muy comun en la piel del icterico; pero hay tambien un *prúrigo sin pápulas*, crónico y rebelde, llamado *epinictide* por Alibert y por Bazin, el cual indica desde el primer momento un trastorno gravísimo del sistema nervioso.

Todo lo que decimos del prúrigo crónico con respecto á su influencia en la locura puede aplicarse el *epinictide*.

acude pronto con un tratamiento racional, produce picazones tan horribles y tan constantes que ya nada las calma; el sueño se pierde por completo, y la tension cerebral que determina la vigilia sostenida lleva pronto al enfermo á la desesperacion, al suicidio ó á la enajenacion completa.

El que haya visto enfermos de prúrigo y presenciado los accesos en que se rascan con creciente furor, sin poder separar ni por la fuerza sus manos crispadas de la piel, casi destrozada por sus uñas, por el cepillo ó por cualquier objeto áspero que cerca tengan; el que haya visto, como los profesores que honraron mi clínica el año pasado en el Hospital de San Juan de Dios, un enfermo que llevaba ocho meses de no dormir, á pesar de tomar muchos días varios gramos de bromuro, de cloral y de paraldehido, cuatro ó seis inyecciones hipodérmicas de morfina y lociones generales con disoluciones de cocaina, no puede ménos de temer que termine la enfermedad por la enajenacion mental, siendo un hecho muy frecuente el que aquella dermatosis tan general y extensa desaparezca cuando se desarrolla la locura.

La forma *maniaca* es la que comunmente se presenta á consecuencia del prúrigo generalizado, y la monomaniaca (variedad erótica) la que se observa como efecto del prúrigo pudiendo. Las desgraciadas mujeres víctimas de esta última enfermedad, que ocultan al principio por virtud y pudor, llega un momento en que son dominadas por el mal y cometen faltas contra la honestidad, graves para ellas si son solteras, graves para el matrimonio si son casadas; pero ese vicio ó ese adulterio, penados por el Código, deben en estos casos tener á la dermatosis pudenda como una circunstancia atenuante importantísima, puesto que no existirían sin ella y porque curándose el mal no suelen repetirse.

El heroico esfuerzo de voluntad que necesita hacer la enferma para resistir los impulsos del instinto genésico que excita constante y cruel el padecimiento, es precisamente la causa principal de la enajenacion que al fin sobreviene, y tal vez aquellas faltas, que tanto la perjudican en su reputacion, la hubieran librado de la locura.

¡Compadezcamos, señores, á esas víctimas sociales colocadas por el destino en tal y tan terrible dilema!

En la manía que sigue al prúrigo generalizado, los enfermos atacan furiosamente en sus accesos á todo lo que se presenta por delante; rompen los objetos ó se valen de ellos para agredir á las personas, sean las que fueren. En la monomanía consecutiva al prúrigo pudiendo, la enferma, huraña para las personas de su mismo sexo, es cariñosa, dulce y provocativa para las del opuesto, y sólo cuando se ve desdeñada, sin esperanza, se vuelve furiosa y criminal.

¡Cómo se parece al vicio ó al delito esa monomanía!... estoy seguro que algunos me dirán. Pero ¡ah! señores; que esto sucede, como he dicho, en las mujeres más santas y buenas, en las que han luchado tenazmente con la tentacion y la han vencido infinitas veces, y en las que se averigua un padecimiento eruptivo, herpético ó reumático, localizado en sus órganos sexuales, conocido por muy pocas personas y tal vez nunca puesto en cura ó en tratamiento racional.

Estas enajenaciones son más frecuentes de lo que se cree; pero como suele desaparecer la erupcion y la picazon cuando sobreviene la locura, unas veces pasa aquélla inapercibida para el médico alienista, como lo ha sido para la mayoría de las personas de la familia, y otras se llama retropulsion á los efectos morbosos de la dermatosis.

De todos modos, en la manía consecutiva al prúrigo generalizado el enfermo es en todos los momentos irresponsable, y en la monomanía erótica lo es en todos los accesos, coincidentes casi siempre con la proximidad de las épocas menstruales en la mujer; pudiendo fuera de ellos estar en perfecta razon y ser responsables de sus actos, aunque con la atenuacion natural de la enajenacion accesimal ya demostrada.

Dicho esto de las dermatosis pruriginosas, veamos lo que ocurre con las dolorosas ó neurálgicas.

El *herpes zona* ó *zoster*, erupcion sintomática de la inflamacion de los nervios y ganglios intervertebrales, puede ser agudo y fugaz, y entónces no deja reliquias importantes; pero cuando se reproduce muchas veces ó cuando la lesion de los ganglios está sostenida por el reumatismo ó el herpetismo y no desaparece en muchos años, el dolor consecutivo á la erupcion es tan intenso y

constante, que el sueño no puede conciliarse, los movimientos, que exacerban aquél, no pueden ejercerse y el abatimiento ó la desesperacion llegan pronto.

El que haya padecido una neuralgia intensa, aunque fugaz, puede juzgar lo que le hubiera pasado si ese padecimiento se hubiera hecho permanente y hubiera llegado á ese período en el que no bastan los calmantes y las inyecciones hipodérmicas de morfina más bien le exacerban que le alivian.

En la actualidad existe en mis enfermerías del Hospital de San Juan de Dios una mujer anciana que llegó á la sala en un estado de completa perturbacion mental, con las piernas ya atrofiadas y un *zona inguinal*, sólo apreciable por las manchas cicatriciales de la erupcion.

Un alarido contínuo, sin descanso ni tregua, era la principal manifestacion de su dolencia. La infeliz creía que tenía un bicho horrible en la cadera, y pedía que se le sacásemos. Diagnosticado fácilmente el padecimiento, se ensayaron sin éxito todos los calmantes en dosis crecientes, y su perturbacion intelectual iba en aumento, siendo notada por todos los asistentes y enfermos de la sala.

Por fortuna, una medicacion opuesta, cuya base ha sido la quinina, ha mejorado en algunas semanas el dolor, y la inteligencia va reapareciendo con el sueño, que al fin se concilia, y con una alimentacion que ya tolera,

Pero es indudable, señores, que en estos casos terribles la afeccion material no se limita á los nervios y ganglios intervertebrales, sino que asciende ó ha ascendido por los cordones anteriores de la médula y llegado al cerebro, ayudando la falta ó imposibilidad del sueño la excitacion intelectual que se presenta. Algunos enfermos notables he visto, en consulta con otros profesores, que terminaron unos por la muerte, otros por el suicidio y otros por la locura y la parálisis, y en estos últimos, aunque hubiera sido preferible la muerte, todavía era preferible la enfermedad mental á su cruel padecimiento anterior, pues en su apática inconsciencia tal vez habrán hallado alivio en sus dolores, siendo la parálisis general progresiva el término fatal de su demencia.

No es frecuente por dicha razon la locura agresiva en estos enfermos; pero si alguna vez existiera, ¿qué responsabilidad puede exigirse al infeliz demente y paralítico cuya enfermedad conoce todo el mundo? Y ántes de confirmarse la enajenacion, ¿qué circunstancia más atenuante puede haber para sus faltas ó delitos que los dolores horribles que padecen, que con todo se aumentan y con nada ceden? ¿No habeis visto al instinto sublevarse cuando por vuestro bien van á sajaros un dedo dolorido, y más cuando, por no saber vuestra dolencia, os tropiezan? Pues estos dolores no son nada comparados con el martirio que produce el zona crónico, y no es de extrañar cualquiera agresion cuando, por ignorancia ó por malicia, se trata de aumentarle.

5.º El quinto grupo de enajenaciones producido por dermatosis crónicas es el debido á la *caquexia cutánea exudativa*, ó sea el último período de aquéllas, cuando no sólo ocupan toda la superficie de la piel y de las mucosas, sino que además han influido en las vísceras, alterando su parénquima de un modo permanente é incurable.

En realidad, las afecciones cutáneas que pueden determinar esta caquexia son exclusivamente las herpéticas, pues las sifilíticas, escrofulosas y sobre todo las reumáticas desaparecen al llegar á su último período la sífilis, la escrófula y el reuma. Pero es el caso que el herpetismo, como unidad morbosa, va siendo olvidado por los dermatólogos modernos, especialmente por los alemanes é ingleses, y sólo es defendido en Francia y en Italia por algunos discípulos de Hardy ó de Bazin, y en España por el que tiene el honor de dirigiros la palabra.

Tal vez sea el clima, ó la localidad con todas sus influencias anejas, la causa de que en aquellas naciones no exista lo que aquí vemos claro, y esto puede explicar la discrepancia científica; pero es lo cierto que en nuestro país se ven numerosos casos de herpetismo.

Principia el mal por un brote primaveral de eczema, de piti-riásis ó de psoriásis, limitado á dos puntos simétricos del cuerpo, las dos manos, las dos piernas, etc., y desaparece espontánea y fácilmente. Al año siguiente, y por la misma época, aparece un brote idéntico, aunque ya más extenso y rebelde. Desaparece en

el invierno y de nuevo brota al año ó dos años, más extenso aún y con tendencia á hacerse fijo. Por fin, descuidando el enfermo su mal, la erupcion, ya generalizada, no desaparece, sino que se hace fija y se extiende á las membranas mucosas, produciendo en éstas síntomas especiales que no son de este lugar, y no pasa mucho tiempo sin que las vísceras todas, y principalmente el hígado, el pulmon, los intestinos, la médula espinal y el cerebro, se afecten.

No ver relacion entre estas diversas manifestaciones morbosas, y considerarlas como enfermedades distintas, es lo que hoy priva en la Dermatología moderna de los alemanes é ingleses y no pocos franceses. Relacionarlas, por el contrario, uniéndolas por una causa comun que denominamos herpetismo, pero que puede llamarse de cualquier otro modo, es lo que nosotros hacemos.

Los hechos son en España tan evidentes para los médicos y para todo el mundo, que lo que podremos discutir es la naturaleza ó esencia de esa causa comun ó general que determina los diversos y cada vez mayores brotes eruptivos; pero sea lesion de nutricion, alteracion de la sangre ó, lo que es más probable y yo creo, lesion de la sustancia gris de la médula, al principio fugaz ó congestiva y despues fija ó inflamatoria, es indudable que las reproducciones accesionales ó periódicas de esas dermatosis terminan por cubrir toda la superficie del cuerpo, constituyendo al individuo en un estado caquético, del que dependen ó al que acompañan lesiones profundas viscerales, como el catarro crónico enfisematoso, la cirrósisis hepática, el reblandecimiento de la mucosa intestinal, la degeneracion grasienta de algunos puntos de la médula y del cerebro y la esclerósisis de algunos otros que determinan parálisis de sensibilidad y de movimiento de forma progresiva ó ascendente.

Cuando el sujeto herpético, cubierto todo su cuerpo de exudaciones húmedas ó secas, catarroso y asmático, empieza á sentir gran debilidad en las piernas, frialdad extrema, demacracion é insomnio, es que la enfermedad, atacando á la médula en sus cordones anteriores ó posteriores, avanza hácia el cerebro y puede venir la manía ó la demencia, acompañando á la parálisis general progresiva.

De esto he tenido ocasion de ver bastantes casos y en la actualidad existe un buen ejemplo en la enfermería de mujeres que se halla á mi cargo en el Hospital de San Juan de Dios.

Las manías ó demencias que sobrevienen en el período caquéctico de las dermatosis no son tampoco agresivas, por la parálisis creciente que suele acompañarlas; la inteligencia de estos pobres enfermos va poco á poco degradándose hasta la estupidez, y lo difícil es decir si están ó no todavía en aptitud de responder de sus actos civiles.

Esé momento de separacion entre la razon debilitada y la verdadera locura, sólo un médico ilustrado, asiduo y constante á la cabecera del enfermo podría determinarlo, evitando así litigios numerosos por la grave cuestion de testamentos, escrituras, etc.

Termino con esto el boceto del cuadro, que otros podrán hacer más adelante, sobre las enajenaciones producidas por dermatosis crónicas.

Réstame, para concluir, hablaros brevemente de otro género distinto de influencia que las enfermedades de la piel ejercen sobre las perturbaciones mentales.

C. Las dermatosis, os decía al principio de este discurso, pueden influir tambien en las perturbaciones mentales, mejorándolas ó curándolas; alternando con ellas ó sustituyéndolas temporalmente. Al ocuparme del eritema pelagroso, creo haber hecho notar que su presentacion ó exacerbacion, exacerbaba á su vez ó influía empeorando los fenómenos cerebrales ya existentes; que lo mismo ocurría en los grandes accesos de picazon ó de dolor del prúrigio y del zona crónicos; pero las dermatosis exudativas pueden producir efectos completamente opuestos en algunos casos.

Hace algunos años ingresó en mis enfermerías del Hospital un jóven, robusto y bien constituido, con un impétigo muy exudativo en toda la cabeza. Lo había sufrido varias veces, aunque no tan intenso, y nada nos indicó de otros padecimientos que pudieran relacionarse con él. A los pocos días del tratamiento que generalmente se emplea para combatir la erupcion, estaba ya seca y casi curada. Una mañana, al llegar á la visita, le en-



contré con un acceso violento de enajenacion mental. Interrogando á la familia, que se mandó á buscar, nos refirió que ésta era la tercera vez que le sucedía una cosa análoga; y con efecto, haciendo reaparecer la erupcion, el ataque desapareció. Este es un caso de alternancia, ó de verdadera repercusion, y al mismo tiempo es un caso de verdadera sustitucion y curacion, pues conservando y áun exacerbando artificialmente esa dermatosis, se ha conseguido que los accesos no hayan vuelto á repetirse. En hechos análogos se ha fundado el tratamiento por los grandes revulsivos á la cabeza, tan recomendado por el célebre Esquirol y mejor legislado por los mentalistas modernos.

En algunas ocasiones se observan alivios pròdigiosos en los maníacos y en los monomaniacos cuando les brota espontáneamente una erupcion eczematosa más ó ménos generalizada; pero es lo comun que semejante alivio sea pasajero y que, pasado algun tiempo, sirva más bien de complicacion engorrosa lo que se esperó que fuera remedio espontáneo de la naturaleza.

Claro es que no hay que esperar resultados bonancibles de los revulsivos naturales ó artificiales cuando la lesion material del cerebro es grande y no es de aquellas que pueden resolverse; no esperareis seguramente de estas exudaciones revulsivas la curacion de una locura que pueda depender de un tumor intracraneal, de un goma sifilítico ó de un absceso simple ó hidatídico; no creereis tampoco en su eficacia cuando veais síntomas de esclerósís ó reblandecimiento, de regresion grasienta ó de degeneracion amiloidea; pero si se trata de ese grupo de enajenaciones congestivas y accesionales, puede la revulsion cutánea, natural ó eruptiva, ser esperanza de alivio, ya que no seguridad de curacion.

Las dermatosis reumáticas son, en mi opinion, las que juegan en estos casos el principal papel. Ellas son, en realidad, las que se retropulsan, las que alternan y las que sustituyen ó curan la locura y algunas otras afecciones viscerales, y entónces, lo mismo éstas que la enajenacion, deben considerarse como fluxiones reumáticas con exudados ó, mejor dicho, con precipitados intersticiales de las sales excrementicias que han debido eliminarse

y no se han eliminado por los emunctorios naturales del organismo.

No quiero molestar más vuestra paciencia, harto cansada ya con la contemplación de lo que más apena á la Humanidad: la locura, el Código y las enfermedades de la piel, trilogía desdichada de este más desdichado discurso.

He procurado en él demostrar la influencia de estas últimas en la primera y las deficiencias que me parece existen en el segundo.

Si en todos los demás puntos de la Patología hicieran, personas más competentes que yo, trabajos parecidos en la intención y mejores en su desarrollo, tal vez pudieran los legisladores modificar en este punto el Código Penal, circunstanciando más los grados de responsabilidad, especificando un gran número de atenuantes, cambiando el nombre genérico de locura por los tres estados ó formas principales de su manifestación, y siguiendo, en una palabra, en su progresiva evolución á la ciencia médica en general y á la frenopatía en particular; que no es posible hacer inmutable y considerar perfecto á lo que se funda en ciencias experimentales y progresivas, de suyo expuestas tanto al error como al adelanto, y no es tampoco conveniente se miren como enemigas dos ciencias que se compenetran y necesitan mutuamente.

Hay una causa, común á las dos, capaz de sostener este antagonismo y que los Gobiernos pueden hacer desaparecer fácilmente, enseñando la Frenopatía clínica en las Facultades, en lugar de otras asignaturas ménos importantes ó de lujo; haciendo que los estudios de Medicina legal sean en todo eminentemente prácticos; contribuyendo con su influencia y con estímulos apropiados á la creación de una clase especial de médicos forenses alienistas, y recomendando á los abogados y jueces que visiten de vez en cuando los manicomios, para que puedan observar por sí mismos cómo discurren los locos, cómo premeditan y cómo atacan alevosamente á pesar de su indudable enajenación mental; que no son las Ofelias ó Dinhorah que pintan los poetas y cantan los músicos los ejemplos que deben tener presentes en su

imaginacion, sino aquel ingenioso hidalgo de nuestro gran Cervantes, que ademas de ser el primer escritor, ha sido, en mi opinion, el primer alienista del mundo.

HE DICHO.

*José Eugenio Clavide.*

Madrid 4 de Noviembre de 1887.